
**CENTÉSIMACUADRAGÉSIMA OCTAVA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS**

VALPARAISO SPORTING CLUB S.A.

Martes 28 de abril de 2026

Presidente:

Doy la bienvenida a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria de nuestra sociedad.

Siendo las 11:14 horas, en nombre de Dios se abre la sesión y dejo la palabra al señor Gerente General don Mauricio Maurel Tassara, quién actuará como secretario en esta Junta de Accionistas.

Gerente General:

Muy buenos días Sres. Accionistas.

De acuerdo con las disposiciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero y la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas y su Reglamento, el Valparaíso Sporting Club S.A. con fechas 08, 15 y 21 de abril del presente año publicó en el diario electrónico "El Mostrador.cl" las citaciones a esta Junta Ordinaria de Accionistas, así como el Balance General al día 31 de diciembre de 2025, fue publicado en el mismo diario el día 18 de Abril de 2026.

Además, se enviaron oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero, tanto la Memoria anual y la citación para la Junta General Ordinaria, como la citación a los señores accionistas. El Valparaiso Sporting Club S.A., en cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, también puso a disposición de los Sres. accionistas la Memoria Anual mediante su publicación en el sitio web de la compañía: www.sporting.cl.

Gerente General:

Tienen derecho a participar en esta junta, los titulares de las acciones inscritas en el registro de accionistas de la sociedad con 5 días de anticipación a la fecha de realización de la Junta, es decir, aquellas inscritas al día 23 de abril de 2026.

Gerente General:

Por último, encontrándose representadas 3.998 acciones de un total de 6.400 que constituyen el capital de la sociedad, lo que da un porcentaje de 62,47%, se cumple con el quórum necesario para la realización de esta Junta Ordinaria de Accionistas.

Presidente:

Teniendo en cuenta lo señalado por el Sr. Gerente General y en conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 33 de los Estatutos Sociales y Art. 61, inciso primero de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, declaro constituida, en primera citación, la presente Junta Ordinaria de Accionistas del VSC.

En primer término, corresponde a los presentes pronunciarse sobre la aprobación del acta de la Junta Ordinaria de Accionistas anterior, celebrada con fecha 22 de abril de 2024. Para tales efectos propongo a la Asamblea que ésta sea aprobada obviando su lectura, dado que se encuentra debidamente firmada por el secretario de actas y los accionistas señores Hugo Ferrada, Rodrigo Pérez y Giorgio Peirano, quienes, habiendo sido designados por la junta, procedieron a su suscribirla no teniendo observaciones a su texto.

Se da por aprobada por los accionistas presentes el acta de la Junta Ordinaria 2025.

DESARROLLO DE LA TABLA:

Presidente:

Corresponde a continuación a la Asamblea pronunciarse sobre cada uno de los temas incluidos en la citación a esta junta de Accionistas:

1. MEMORIA, ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Someto ahora a la consideración de la asamblea, la Memoria anual correspondiente al ejercicio 2025 y los Estados Financieros al 31 de diciembre del mismo año, los que han sido verificados por la firma auditora externa Nattero, cuyo informe se encuentra disponible para los señores accionistas.

Se ofrece la palabra a los señores accionistas sobre los estados financieros y se solicita la aprobación de estos.

No habiendo observaciones a los documentos presentados, se acuerda:

ACUERDO: Se aprueba la Memoria anual; los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y el informe de los auditores externos. Se deja constancia que el capital pagado actual de la sociedad asciende a \$4.715.348.000.

Presidente:

Dentro del contexto de la aprobación de la Memoria anual y Estados Financieros 2025, deseo dar a conocer a los accionistas la evolución de la sociedad en el ejercicio de ese año, comentando brevemente los resultados obtenidos y el comportamiento de la industria hípica en el año 2025.

Vamos a dar algunos números y antecedentes de nuestra gestión para ubicarnos en el contexto:

- En el año 2025, las ventas de la industria Hípica alcanzaron un total de 186 mil millones de pesos, en comparación a los 187 mil millones del año 2024. Esto representó un decrecimiento de aproximadamente un 0,7% en términos nominales.

Así mismo, la cantidad de jornadas hípicas fueron bastante equilibradas, de 80 realizadas el 2024 y 79 efectuadas el 2025, con una cantidad similar de carreras. Las participaciones se mantienen prácticamente en similares cantidades, realizándose 11.662 el año 2025 contra 11.798 en el año 2024 y con una participación de mercado del 15,2% para el año 2025.

Esto preocupa y nos hace reflexionar en relación a como preservar el negocio hípico y por ende, hemos desarrollado varios proyectos con la finalidad de rentabilizar nuestros espacios, donde hemos experimentado un buen crecimiento, logrando mayores generaciones de flujos.

En cuanto a la utilidad, esta desciende de \$371 millones a \$235 millones, los que fueron generados principalmente por otros ingresos no hípicos, los que nos han ayudado a sostener en forma fundamental a la marcha de Sporting.

Estas son las principales referencias que dan cuenta de la marcha de la institución. Si algún accionista requiere de un mayor detalle esta información, lo invitamos a revisar nuestra Memoria anual, la cual se encuentra disponible en nuestra página web.

- 2. Presidente:** Ahora corresponde la elección de Directorio y que integrarán la mesa para el periodo 2026-2029. Dejo con la palabra al Gerente de la Sociedad para que informe quienes tienen derecho a participar de dicho proceso.

Gerente: Informa que tienen derecho a participar en la votación los señores accionistas que se encuentran presentes por sí o por poderes otorgados a su

nombre para la representación de otros accionistas o por medios electrónicos enviados según la normativa actual vigente.

Presidente. De acuerdo a los Poderes recibidos y a los presentes en esta Junta, procederemos a la Elección del Directorio.

Se propone nombramiento por aclamación dada la cantidad de acciones presentes representadas de 3.998 acciones, siendo los 8 candidatos propuestos por la asamblea para el Directorio 2026 – 2029 los siguientes:

Don Gonzalo Bofill, don Italo Traverso, don Eduardo Dib, don Carlos Lyng, don Sebastian Castro, don Pablo Salgado, don Paulo Gorichon y don Carlo Rossi.

Presidente: Conforme al punto 3 de la Circular N° 1956 de la CMF que indica:

- a.- Los directores de la sociedad se elegirán en una sola elección
- b.- En la elección participarán todos los postulantes a directorio, identificándose claramente los que postulen como independiente y los que no lo hacen en dicha calidad.
- c.- Procede a leer el artículo N° 16 de los estatutos sociales, el cual establece que en caso de empate decidirá el Presidente.

Dándose por cerrado este punto y entregada la información de la circular antes mencionada, se procede a continuar con la Junta de accionistas. El Presidente señala como elegidos a los directores de la compañía, indicando que el Directorio del Valparaiso Sporting Club S.A periodo 2023-2025 queda constituido de la siguiente manera:

- Sr. Pablo Salgado Durango.
- Sr. Gonzalo Bofill Velarde.
- Sr. Ítalo Traverso Natoli.
- Sr. Eduardo Dib Maluk
- Sr. Carlos Lyng Falcone.

- Sr. Sebastian Castro Ruiz.
- Sr. Paulo Gorichon Bengoechea.
- Sr. Carlos Rossi Soffia.

La mesa se constituirá en próxima Reunión de Directorio.

Quiero aprovechar esta instancia para reconocer y agradecer a don Juan Carlos Harding, el que deja el Directorio por motivos personales, el cual en su condición de propietario y criador de caballos, fue un gran aporte a la actividad hipica, durante toda su permanencia como director del Valparaíso Sporting Club.

3. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

Presidente:

Corresponde ahora proceder a la designación de los Auditores Externos.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley 18.046, el Directorio del Valparaíso Sporting Club S.A., ha resuelto proponer la designación en calidad de auditores externos de la compañía, a la empresa de auditoría **Nattero SPA**, teniendo para ello los siguientes fundamentos:

- Se trata de una de las firmas de Servicios Profesionales de auditoría ampliamente reconocidas en la región.
- Ofrece honorarios competitivos con una cantidad significativa de horas y cuenta con un equipo profesional sólido apto para prestar un servicio de excelencia.
- Costo propuesto Nattero Auditores.: **UF 700.**

Asimismo, el Directorio ha acordado proponer a la asamblea como alternativa a la propuesta anterior, la designación de la empresa auditora Deloitte, empresa que también cumple 850 UF.

ACUERDO: se aprueba la propuesta del Directorio y por tanto se designa a la empresa de auditoría Nattero SPA, como auditores externos de la sociedad por el período 2025, por un monto de UF 700.

4. DESIGNACIÓN DE INSPECTORES DE CUENTAS TITULARES Y SUPLENTES.

Presidente:

Ahora corresponde designar a los señores Inspectores de Cuenta Titulares y Suplentes, ofrezco la palabra a la Asamblea:

ACUERDO: se designa como Inspectores de Cuentas Titulares a los Sres. Ernesto Cisternas y Rodrigo Perez Galleguillos. Se designan como Inspectores de Cuentas Suplentes a los Sres. Hugo Ferrada Olate y Alfredo Muñoz Muñoz.

5. PRONUNCIARSE SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

Presidente:

Corresponde ahora pronunciarse sobre la distribución de utilidades del ejercicio.

El Directorio quiere proponer a la Junta de accionistas, la distribución de un dividendo correspondiente al 32,7% de la utilidad neta de la Sociedad, que asciende a \$12.000 por acción con cargo al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2025, el cual se pagará el día 28 de mayo del año en curso.

Si existe algún accionista que desee hacer alguna pregunta ofrezco la palabra.

ACUERDO: Se aprueba la distribución de un dividendo correspondiente al 32,7% de la utilidad neta de la Sociedad, que asciende a \$12.000 por acción con cargo al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2025, el cual se pagará el día 28 de mayo del año en curso

6. DETERMINACIÓN PERIÓDICO PARA EFECTUAR PUBLICACIONES DE LA SOCIEDAD.

Presidente:

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 59 de la Ley 18.046 y Artículo 32 de los Estatutos Sociales, la Junta debe designar un periódico de la zona, donde deben efectuarse las publicaciones para efectuar las convocatorias de las próxima Junta de Accionistas y publicación de los Balances.

Balance Valparaíso Sporting Club S.A. y Citación a Junta de Accionistas.

Propongo designar al Diario electrónico El Mostrador.cl por habitualidad que ha mantenido en la publicación de aquellos en los últimos 11 años, teniendo un valor de **\$ 415.000 + IVA.**

ACUERDO: Se designa al Diario electrónico El Mostrador.cl como periódico donde deben efectuarse las publicaciones para efectuar las convocatorias de las próxima Junta de Accionistas y publicación de los Balances.

7. OTRAS MATERIAS DE INTERÉS GENERAL QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, LA LEY Y SU REGLAMENTO, SEA DE COMPETENCIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Presidente:

Corresponde también designar a 3 accionistas para firmar el Acta de la presente Junta de Accionistas.

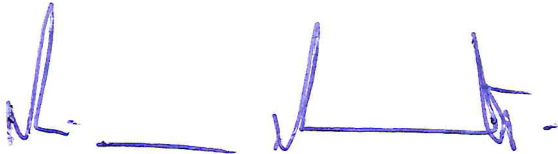
Se ofrece nuevamente la palabra a los señores accionistas:

ACUERDO: Se designa a los señores Gaston Hidalgo Olate, Hugo Ferrada Olate y Rodrigo Perez Galleguillos.

Presidente:

Aprovecho esta oportunidad para agradecer al Gerente General, a su equipo y a todos los trabajadores de Sporting, por el esfuerzo realizado en mantener esta importante institución, la cual se encuentra fuertemente arraigada en la ciudad, con mas de 160 años de trayectoria.

Después de ofrecer la palabra y no habiendo otros asuntos que tratar ni más consultas de los señores accionistas, el Presidente agradece en nombre del Directorio, su presencia y la colaboración recibida, procediendo a levantar la sesión a las 11:40 horas.



MAURICIO MAUREL TASSARA

Gerente General



GASTON HIDALGO OLATE

Accionista



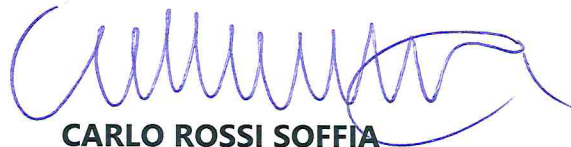
HUGO FERRADA OLATE

Accionista



RODRIGO PEREZ AGLLEGUILLOS

Accionista



CARLO ROSSI SOFFIA

Presidente Directorio